



Instituto Nacional de las Mujeres

invita a las organizaciones sociales y a la sociedad civil a postular candidaturas de mujeres vivas o fallecidas para

La Galería de la Mujer

Pueden postular mujeres que reúnan los siguientes requisitos:

- Ser costarricense por nacimiento o naturalización
- Haber realizado una acción relevante y reconocida históricamente por su beneficio para Costa Rica y las nuevas generaciones, contribuyendo con el fortalecimiento de los valores, principios democráticos y con el desarrollo social, económico, cultural y político del país.

La solicitud de inscripción y el reglamento, se pueden retirar en la Unidad de Comunicación, teléfono 234-2449 o en www.inamu.go.cr en el apartado Nuestras Huellas.

La fecha límite de recepción de los documentos es el 31 de octubre del presente año, hasta las 4:00 p.m. en las instalaciones del INAMU ubicadas 100 metros al este del Taller Wabe en Granadilla Norte.